

INFORME DEL COMISARIO DE LIVECUADOR TRAVELCORP.

A los señores accionistas de **Livecuador Travel Corp. S.A.**, en mi calidad de comisario de Livecuador Travel Corp., y en cumplimiento a la función que nos asigna el ART. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme Informarles que he examinado los Estados Financieros de la Compañía **Livecuador Travel Corp. S.A.**; al 31 de diciembre del 2019

Mi revisión incluye, entre otras cosas el análisis de las principales cuentas que se encuentran reveladas en los Estados Financieros a fin de poder determinar su importancia y su manejo en la compañía.

Considero que en mi informe provee una base razonable para expresar una opinión.

Livecuador Travel Corp S.A.; en el ejercicio económico 2019, sus Estados Financieros reflejan las siguientes cuentas:

- a) El total de ventas netas locales gravados con tarifa 0% y 12% alcanzan la suma de \$ 284.750,34 (Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta con 34/100) que estos a su vez constituyen el Total de los Ingresos;
- b) Los costos y gastos han sido altos alcanzando el con respecto a los ingresos siendo el valor de \$274.581,30 (Doscientos Setenta y Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Uno con 30/100)
- c) El Patrimonio neto asciende a \$ 18.474,75(Dieciocho Mil Cuatrocientos Setenta y Cuatro con 75/100)
- d) El total de Pasivos es de \$ 45.634,13 (Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Treinta y Cuatro con 13/100) debido a la obtención de un préstamo y tarjetas de crédito que han servido para apalancar el funcionamiento de nuevas estrategias.

Los ingresos de LIVECUADOR TRAVEL han disminuido en relación al año 2019, por diferentes factores estatales, se han mantenido en un nivel superior tomando en cuenta que su utilidad incremento y alcanza la suma de US 10.169,64 (Diez Mil Ciento Sesenta y Nueve con 64/100) el valor del impuesto a la renta causado para el ejercicio Fiscal 2019 es de US \$ 0,00, teniendo un saldo a favor de \$ 86,25 valor que en cuenta en la siguiente presentación de impuestos.

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mi procedimiento de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia

de Compañías, el Servicio de Rentas Internas S.R.I las Normativas Internacionales de Información Financiera, entre otros.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados los libros de actas están llevados según las normas y se han cumplido las resoluciones de la Junta General.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Livecuador Travel Corp.; por el ejercicio 2019 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la ley de compañías. Normativas Contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador.

Atentamente.

Jacqueline Jessenia Ordoñez
C.I 172422451-2